



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

"1983 – 2023 – 40 años de democracia en Argentina"

Salta, 17 de abril de 2023

Expte. Nº 6234/23

RES. DECECO Nº 232/23

VISTO:

La nota presentada por el Director de la Carrera de Contador Público Nacional, Sede Salta y la Directora de la Carrera de Contador Público Nacional, Sede Regional Tartagal, dependientes de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, Cr. Carlos Darío TORRES y Cra. María Alejandra NAVAS, respectivamente, mediante la cual solicitan se apruebe la realización del **"PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO CON AXOFT ARGENTINA S.A., MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE LA VERSIÓN GRATUITA DE TANGO UNIVERSITY"**, para el año 2023, y;

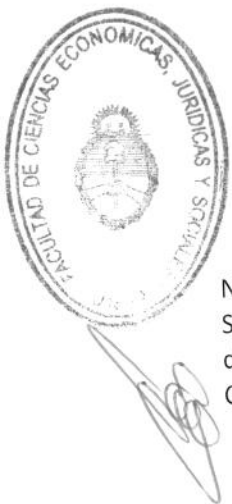
CONSIDERANDO:

Que la referida capacitación se llevará a cabo a partir del día 18 de abril del corriente año 2023.

Que la actividad se realizará mediante la utilización de la versión gratuita de Tango University, desarrollada por la Empresa Axoft Argentina S.A., el cual incluye los Programas que a continuación se detallan:

- Tango Gestión Operativa
- Tango Gestión Puesta en Marcha
- Tango Contabilidad
- Tango Sueldos + Libro Sueldos Digital (Nuevo)
- Tango Liquidador IVA e IIBB
- Tango Circuitos Administrativos (Nuevo)

Que la convocatoria estará destinada a estudiantes de las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía que se dictan en Sede Central, Sede Regional Tartagal y Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, igualmente a los estudiantes de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, que se dicta en la Extensión Álica Cafayate, de la Universidad Nacional de Salta.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

"1983 – 2023 – 40 años de democracia en Argentina"

RES. DECECO Nº 232/23

Expte. Nº 6234/23

POR ELLO:

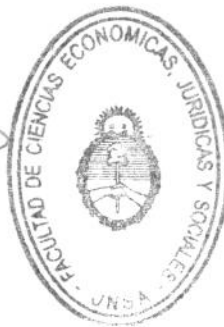
En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Aprobar la realización del **"PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO CON AXOFT ARGENTINA S.A., MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE LA VERSIÓN GRATUITA DE TANGO UNIVERSITY"**, a realizarse a partir del día 18 de abril del corriente año 2023, cuyo programa de actividades obra como Anexo de la presente Resolución.

Artículo 2º.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.
MRP

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



Mg. ANGÉLICA MELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

"1983 – 2023 – 40 años de democracia en Argentina"

RES. DECECO N° 232/23

Expte. N° 6234/23

ANEXO Res. DECECO N° 232/23

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS,
EN EL MARCO DEL CONVENIO CON AXOFT ARGENTINA S.A, MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE LA
VERSIÓN GRATUITA DE TANGO UNIVERSITY

CONTENIDO DEL PROGRAMA:

- Tango Gestión Operativa
- Tango Gestión Puesta en Marcha
- Tango Contabilidad
- Tango Sueldos + Libro Sueldos Digital Nuevo
- Tango Liquidador IVA e IIBB
- Tango Circuitos Administrativos Nuevo

La empresa Axoft desarrolla un programa muy completo tanto, en gestión para empresas, como para estudios contables el que incluye Impuestos, Contabilidad y Sueldos, siendo actualmente uno de los sistemas más utilizados por las PYMES y profesionales argentinos, por lo que acceder a esta capacitación abre a nuestros alumnos una posible fuente de trabajo.

OBJETIVO GENERAL:

Capacitar en parametrización y manejo de los distintos sistemas de la nueva versión de Tango.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Al finalizar el curso el alumno contará con las herramientas necesarias para:

- **Tango Software - Gestión Operatoria y Puesta en Marcha**

Ejecutar las operaciones administrativas más frecuentes en el Sistema Tango, así como la parametrización inicial de un Sistema nuevo.

- **Tango Software - Contabilidad**





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

"1983 – 2023 – 40 años de democracia en Argentina"

RES. DECECO N° 232/23

Expte. N° 6234/23

Definir los planes de cuentas a utilizar en su sistema contable realizar imputaciones y generar la información para los libros Diario, Mayor y Balances.

- **Tango Software - Liquidador de IVA Delta**

Realizar la liquidación del Impuesto al Valor Agregado e Ingresos Brutos, Configurar reportes y formularios. Así mismo, podrás generar la información para los aplicativos impositivos.

- **Tango Software - Sueldos y Libro Sueldos Digital**

Realizar la liquidación de haberes de su organización, generar la información para los aplicativos de AFIP y los asientos correspondientes al devengamiento de los sueldos y cargas sociales. Finalmente la configuración para la generación del libro sueldos digital.

- **Tango Software - Circuitos Administrativo**

Manejo de Circuitos Administrativos de los módulos de venta, stock, tesorería y compra.

METODOLOGÍA EL CURSADO:

El cursado será asincrónico, auto asistido pudiendo cada estudiante inscripto organizar su cursado según sus tiempos y espacios.

Los alumnos ingresarán a la Plataforma de la empresa Axof, el día 18 de abril con una charla inicial, a partir de esa fecha, los alumnos tendrán 30 días para completar el módulo.

El contenido del curso durará 5 horas, dividido en 5 unidades con sus correspondientes evaluaciones al finalizar cada una de ellas.

FECHA DE REALIZACIÓN:

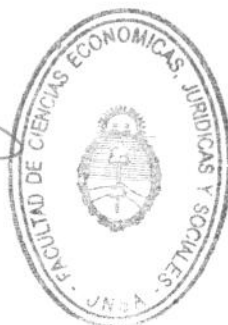
Desde el 18 de abril los alumnos tendrán 30 días para cursar y rendir.

Completado el curso el alumno obtendrá la insignia oficial con vigencia de un año.

DESTINATARIOS:

Estudiantes de las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía que se dictan en Sede Central, Sede Regional Tartagal y Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, igualmente a los estudiantes de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, que se dicta en la Extensión Áulica Cafayate, de la Universidad Nacional de Salta.

Mra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa